

<http://www.ammar.org.ar/URGENTE-Represion-policial-hacia.html>

URGENTE: Represión policial hacia trabajadoras sexuales en San Juan

- Noticias - Secretaría General -



ammar.nacional

Fecha de publicación en línea: Miércoles 5 de agosto de
2020

Copyright © ammar.org.ar - Todos derechos reservados

Anoche en la provincia de San Juan la policía golpeó, desnudó y detuvo a un grupo de trabajadoras sexuales de la calle. Una vez más, se presentan abusos de poder, represión y vulneración de derechos hacia quienes nos dedicamos al trabajo sexual.



Es urgente frenar este tipo de violencias hacia nuestro colectivo. Basta de vulnerar nuestros derechos. El trabajo sexual no es delito, sin embargo, en San Juan siguen vigentes artículos contravencionales que datan de la última dictadura militar y contemplan arresto de hasta 30 días por ofertar servicios sexuales en la vía pública. Estas normativas habilitan a la policía para violentar a las trabajadoras sexuales y no existe voluntad política para derogarlas, tampoco para controlar el accionar de la policía.

Desde Ammar presentaremos la denuncia del abuso sufrido por nuestras compañeras en distintos organismos estatales. Basta de perseguir a las trabajadoras sexuales, necesitamos frenar este tipo de atropellos.

Derogación de los códigos contravencionales, ya
Basta de Represión policial hacia lxs Trabajadorxs Sexuales
El trabajo sexual no es delito